

Trabaja personal más de 14 horas al día

Dobla turno control aéreo

SARAI CERVANTES

Acusan impago de horas extras y fatiga que puede causar accidentes

Los 970 controladores aéreos que hay en México han tenido que extender su horario laboral de siete a más de 14 horas por día, debido al déficit de 500 profesionales y la entrada en operación de nuevos aeropuertos.

José Alfredo Covarrubias, secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), señaló que la jornada laboral de un controlador aéreo es de siete horas al día, cinco días a la semana, sin embargo, algunos trabajan entre siete y 10 horas diarias extras de su horario normal.

Esto rebasa a lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo, la cual señala que pueden trabajar tres horas extra al día, hasta tres veces a la semana, es decir, sólo nueve horas extra.

El déficit de controladores aéreos provoca que la operación se complique en algunos aeropuertos, pues sólo hay un controlador por turno, lo que significa que, si el controlador del siguiente horario falta por enfermedad o algún imprevisto, el que está tiene que continuar la jornada laboral.

“Había estaciones en donde el déficit era tan difícil que llegaba a requerirse 50 por ciento de personal.

“Lo que se hizo fue que ese déficit fuera equilibrado en todas las estaciones y estuviera cubierto 80 por cien-

to en todos aeropuertos. Entonces en todos hay un déficit de 20 por ciento”, destacó Covarrubias.

Recordó que, en los últimos años, han entrado en operación terminales como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el de Tulum, Barrancas del Cobre y Palenque.

Además, se prevé que el próximo año entren en operación dos aeródromos más.

No obstante, Covarrubias advirtió que extender los horarios laborales causa fatiga en el personal, con lo que existe el riesgo de que se presente un accidente aéreo.

ACUSAN IMPAGO

Los controladores aéreos también enfrentan el adeudo del pago de horas extras de octubre a diciembre de este año, acusó un trabajador que pidió omitir su nombre por temor a represalias.

“Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) nos ha dicho que tienen dificultades para el pago puntual del tiempo extra y que han solicitado recurso presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y están en espera de asignación de recursos para que se nos pague en los próximos días”, refirió el controlador.

No obstante, destacó que no se ha mencionado qué día se liquidará el adeudo.

“Es la primera vez en 30 años que llevo trabajando que se tiene un retraso con mucho tiempo. Es una incertidumbre y nadie comunica nada”, dijo.



Esenciales

Los controladores aéreos se encargan de que los aviones mantengan distancia entre sí y esquiven obstáculos para que los viajes sean seguros.

CONSTITUCIÓN DEL SECTOR AÉREO EN MÉXICO

